Paraíso, Tabasco, a 03 de Diciembre de 2021.

MURANO ENERGY DE MEXICO S.A. DE C.V.
PRESENTE

Asunto: *Notificación*

Me es muy grato dirigirme a usted, para expresarle mi más cordial saludo y a través del presente notificar que la empresa **GRUPO CRAP ESPECIALISTA INDUSTRIALES S.A. DE C.V.** Ha iniciado el proceso de Elaboración de su Programa Interno de Protección Civil, la cual se compromete en hacer la entrega de la carpeta correspondiente en 15 días hábiles, en la cual se describe los siguientes puntos de acuerdo al articulo 33 del reglamento de la ley general de protección civil del estado de tabasco:

I.- Plan Operativo para la Implementación de las unidades Internas de Protección Civil

a) SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN:

1.- Organización;

2.- Análisis de riesgos Internos y Externos;

3.- Calendario de actividades;

4.- Directorios e inventarios;

5.- Señalización;

6.- Mantenimiento preventivo y correctivo;

7.- Normas de Seguridad;

8.- Equipos de seguridad;

9.- Capacitación;

10.- Difusión y concientización;

11.- Ejercicios y Simulacros.

b) SUBPROGRAMA DE AUXILIO:

1.- Plan de Alertamiento;

2.- Plan de Emergencia;

3.- Plan para la Evaluación de Daños;

c) SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN:

1.- Plan de Vuelta a la normalidad.

II. El Plan de Contingencias deberá de contener como mínimo lo siguiente:

a) Definición;

b) Objetivo;

e) Descripción;

d) Localización Geográfica del Riesgo;

e) Análisis de Riesgo;

f) Delimitación de las áreas de riesgo;

g) Ubicación de Zonas de las áreas de riesgo;

h) Recursos humanos y materiales disponibles permanentemente;

i) Recursos movilizables en caso de emergencia;

j) Diagrama .de flujo de la activación del plan;

k) Diagrama de las etapas del plan;

l) Procedimiento de evacuación;

m) Lineamiento para la población aledaña;

n) Ubicación de zonas de resguardo o seguridad y de la zona de acordonamiento;

ñ) Programa de capacitación;

o) Revisión del plan;

p) Simulacros de Evacuación;

q) Mecanismos de coordinación con las autoridades en la materia; y

r) Apoyo de instancias superiores.

III. El Plan de Continuidad de Operaciones deberá de contener como mínimo lo siguiente:

a) Fundamento legal;

b) Propósito;

e) Funciones críticas o esenciales;

d) Sedes alternas;

e) Línea de sucesión o cadena de mando;

f) Recursos humanos;

g) Dependencias e interdependencias;

h) Requerimientos mínimos;

i) Interoperabilidad de las comunicaciones;

j) Protección y respaldo de la información, y

k) Activación del plan

Sin otro asunto más por atender, quedo agradecido de su apoyo y me despido de usted reiterando mis saludos.

Ing. César Augusto Ramón Almeida
Administrador(a) Único
Grupo Crap Especialista Industriales S.A. de C.V.